

Números romanos: ¿en mayúsculas o en versalitas?

© Jorge de Buen U., 2006. Todos los derechos reservados.

La discusión sobre si los números romanos deben ir en mayúsculas o versalitas da mucho que pensar. Me temo que no hay una solución satisfactoria para todos, como tampoco la hay para muchos de los asuntos que tienen que ver con el uso de las mayúsculas; sin embargo, este tema da pie para reflexionar sobre la ortotipografía, la diacrisis y la estética editorial.

Durante mucho tiempo los números romanos se escribieron con letras de caja baja ordenadas mediante puntos. Así, en el curioso colofón al *De consolatione philosophiae* de Boecio, impreso en 1497 por Meinardo Ungut y Stanislaw Polono, se dice: «en la muy noble & muy leal cibdad de Senilla [sic] por Meynardo vngut aleman & Stanislaw polono compañeros: a .xxj. días del mes de Febrero de mill.cccc.xcvij. años». Esta forma de números romanos en letras minúsculas prevaleció prácticamente durante todo el siglo XVI, aunque en ese período también era usual que las cifras se escribieran de corrido o en números arábigos.

Hasta donde he podido ver, los números romanos de caja alta comenzaron su dominio a partir del siglo XVII. En *The Elements of Typographic Style* (Hartley & Marks: Vancouver, 1996, p. 46), Robert Bringhurst dice que antes del siglo XIII «los escribas europeos usaban numerales romanos, escritos en mayúsculas cuando aparecían en medio de otras mayúsculas, y en minúsculas en medio de minúsculas. Los tipógrafos heredaron de manera natural esta costumbre de componer los numerales romanos de forma que armonizaran con las palabras». Es una lástima que Bringhurst no haya hecho una remisión

a las fuentes de donde sacó estos datos, porque echo de menos un eslabón, un libro donde convivan las dos formas de numerales según reglas claras.

El concepto de alfabetos complementarios no tomaría fuerza hasta el Renacimiento. En el siglo XIII había dos diferenciados: por un lado estaban las capitales cuadradas (del latín *capitalis quadrata*) y sus derivadas, como lo son las capitales rústicas y las unciales, que dieron origen a nuestras mayúsculas modernas; por el otro, las carolingias y otras variedades —todas descendientes también de las capitales, aunque por otros derroteros—, las cuales son actualmente nuestras minúsculas. Había cierta disociación entre las dos ramas, lo que explica que los números romanos tomaran formas distintas en una y otra.

Podríamos trazar una línea evolutiva entre los alfabetos, desde la adopción de las minúsculas carolingias, a finales del VIII y principios de IX, hasta la fusión de ambos, durante el Renacimiento. En la Biblia de 42 líneas de Gutenberg (mediados del siglo XV) ya se puede ver la aplicación diacrítica de las mayúsculas como iniciales de párrafo, aunque todavía no como indicadores de nombres propios. Así, en el Génesis dice «A principio creavit deus celum et terram» y «Cognovit vero adam evam uxorem suam», con sendas iniciales minúsculas en *deus*, *adam* y *evam*. En el comienzo de cada capítulo o en el renglón final del anterior, Gutenberg se las arreglaba para que la línea quedara corta por la derecha. Ese espacio de un quinto de columna, más o menos, servía para que el *rubricator* pusiera ahí el número de la división. Cuando menos en los dos ejemplares de la Biblioteca Británica y el de Gotinga, las formas de estas rúbricas no exhiben ninguna homogeneidad: unas consisten en números romanos en mayúsculas; otras, en números romanos en minúsculas; a veces estas cifras van precedidas de una abreviatura, como *c.*, *ca.* o *cap.*; también hay cifras escritas de corrido. Todo esto parece demostrar que, al menos a principios de la segunda mitad del siglo XV, no había una forma definitiva de escribir los números romanos —ni había ninguna necesidad de asociar los de caja alta con los nombres propios—, además de que, como en tantas otras cosas del antiguo arte de hacer libros, las grafías se adecuaban convenientemente a las condiciones técnicas.

En el siglo XVII ya se habían edificado las bases de la ortotipografía moderna, de modo que las mayúsculas y las minúsculas pacían por los textos en per-

fecta avenencia. En esos tiempos de recargamientos barrocos y refinamientos tipográficos, eran comunes las ristras de versalitas delicadamente espaciadas en arranques de capítulo, ciertos nombres propios, títulos de obras y otras palabras destacadas. Por cierto, ese espaciamiento de las versalitas es una alarde de pericia tipográfica, pues se trata de un efecto muy importante tanto para la legibilidad como para la estética. Ciertas obras del xvii exhiben una interesante forma de convivencia: versalitas con iniciales mayúsculas. Por ejemplo, la portada del *Canon trigonometricus* de José de Zaragoza, impreso en Madrid por Bernardo de Villadiego, está fechada así: «ANNUM M.DC.LXVII». Por su parte, el tan grueso como famoso *Novas librorum prohibitorum & expurgatorum index* de 1632,¹ escrito por el cardenal Antonio Zapata (exquisita labor tipográfica que ojalá hubiera sido destinada a otro propósito intelectual), muestra un uso muy maduro de las versalitas y las mayúsculas; sin embargo, en la página 985 encontramos el siguiente pasaje (en cursivas): «*Su Libro intitulado, HISTORIA PROFETICA, de la orden de N. S. del Carmen. Tom.I. en Madrid. La imprimio Francisco Martinez. Año M.DC.XXX. Se prohíbe, si no se borran los lugares siguientes, que se mandaron corregir, aviendose visto el Defensorio de el Autor.*» El número del tomo (*Tom.I*), por más que parezca un uno en versalitas romanas, en realidad es arábigo. No sabemos si el impresor recurre a las mayúsculas por regla o por faltarle un surtido de versalitas cursivas.

Es notorio que, desde el siglo xvii, los mejores impresores ya procuraban huir a la fea huella que dejan las sucesiones de mayúsculas cuando van dentro de un párrafo ordinario. Pudieron constatar que las versalitas espaciadas aligeran el peso de las palabras destacadas sin restarles preponderancia y sin modificarlas en su diacrisis. Supongo que no fue difícil llevar las mismas conclusiones a los números romanos, puesto que una cifra larga a medio párrafo, en puras mayúsculas, arruina cualquier composición tipográfica. Sin

1 Aunque esto tiene muy poca relación con el tema que aquí nos convoca, no quiero dejar de recordar que el citado índice de libros prohibidos dice en su página 980: «MIGUEL Cervantes Saavedra / Segunda parte de don Quixote cap.36. al medio. borrese, las obras de caridad que se hazen tibia, y floxamente, no tienen merito, ni valen nada.»

embargo, no he podido detectar el momento en que esto se convirtió en una costumbre imitada y, eventualmente, en buena práctica editorial.

El ejemplo más antiguo que he encontrado de números romanos en mayúsculas y minúsculas conviviendo en la misma página se puede ver en *Printing Types*, de Daniel B. Updike (1980: ii-53). Se trata de un fragmento de *Plantificación de la imprenta del Rezo Sagrado*, de Antonio de Bordazar (Valencia, 1732). En un recuadro ubicado en la parte superior izquierda aparece lo siguiente: «Texto. / Die XXIV. Octobris. / IN FESTOS. RAPHAELIS / archangeli.» En la columna siguiente, un poco más abajo, dice: «LETURA ESPACIOSA. / Sermo Sancti Thomæ Episcopi. / Lectio iv.» Sin embargo, no puedo asegurar que se trate de un manejo metódico, puesto que la obra de marras es un catálogo tipográfico (de ahí los títulos «Texto» y «Letura espaciosa», que eran dos estilos de letra según la nomenclatura antigua). Las escasas pruebas que he encontrado no me permiten asegurar categóricamente que la asociación entre nombres propios y números romanos en mayúsculas esté basada en la tradición tipográfica; al menos, no parece que haya muchas trazas de ello antes del siglo XVIII. Sí hay evidencias, en cambio de que los buenos diseñadores de libros se han opuesto desde hace más de trescientos años a las ristas de mayúsculas a medio párrafo.

Algunos especialistas contemporáneos, como José Martínez de Sousa, sostienen que los números romanos deben ir en mayúsculas cuando forman parte de un nombre propio, pero en versalitas cuando acompañan a un nombre común. Así, se escribe *Alfonso VII*, *Pío XII*, *Carlos V*, *siglo xx*, *tomo vi*. Las razones que aducen tienen que ver tanto con lo lingüístico como con lo estético. Por lo que respecta a lo lingüístico, se considera que el número es parte del nombre propio, y como tal debe ser distinguido; en lo que tiene que ver con lo estético, se sostiene que es necesario que haya una correspondencia entre el tamaño del número y la inicial de la voz que lo precede o sigue. En otras palabras, se estima que grafías como *Juan xxiii* y *siglo XIX* son antiestéticas, y por ello deben evitarse. Los dos argumentos son coincidentes y dignos de tomarse en cuenta, pero ¿acaso tienen el mismo peso? ¿Cuál debería predominar si en vez de ser coincidentes fueran contradictorios?

La ortotipografía descansa en tres principios: diacrisis, tradición y estética. El primero es el más importante, puesto que se trata de las modificaciones que se hacen a los signos para dotarlos de significados especiales. De hecho, la ortotipografía no tendría ningún sentido si no fuera el aya de la diacrisis: su misión es dotarnos de los medios necesarios para que podamos manejar los signos correctamente. En contadas ocasiones aparecen arreglos tipográficos que están fundados en la estética o en la tradición, aunque ya no tienen ningún valor diacrítico. Tal es el caso de la sangría en el primer párrafo de un capítulo: no significa nada, pero se usa frecuentemente porque es tradicional en la tipografía española. Ahora bien, debe evitarse cualquier adaptación de la tradición o la estética si produce un significado no deseado.

A diferencia de la estética, la tradición rara vez se opone a la diacrisis. Este estado de paz se debe a que la diacrisis es producto de la tradición, puesto que los signos solo pueden ser considerados como tales una vez que se ha logrado consenso entre una gran cantidad de hablantes, y para ello deben superarse pruebas de tiempo y espacio. Aun así, la tradición y la diacrisis eventualmente pueden apartarse y hasta contraponerse; entonces la diacrisis se impone a la tradición, y termina generándose una nueva regla que sustituye a las anteriores. Este es el mecanismo que hace posible la evolución de la lengua escrita.

La jerarquización de los principios de la ortotipografía resuelve ya una parte sustancial del problema: la tradición y la estética están definitivamente subordinadas a la diacrisis, de manera tal que la función diacrítica puede oponerse a la tradición y a la estética, pero lo contrario no puede ser. No sería apropiado, pues, embellecer un signo si tal efecto le confiriera un significado incorrecto.

Volviendo al caso de los números romanos, habría que valorar si el uso de letras de caja alta es diacrítico o no. Lo sería si, por ejemplo, los números de los reyes y los papas fueran parte de sus nombres propios (como si se tratase de apellidos). Podría alegarse que *segundo*, *tercero* y *veintitrés* son nombres comunes, pero sin duda también lo son *aguado*, *vaca* y *fuentes*, y todos estos se escriben con inicial mayúscula cuando se usan como apellidos. En el extraño y poco ortodoxo caso de que tuviéramos que escribir de corrido el nombre de algún papa, ¿pondríamos *Juan Veintitrés* o *Juan veintitrés*? Yo me inclino por

la primera versión, porque, aunque se alegara que el número no puede homologarse con un apellido, tendría que equipararse al menos con un cognomen, y estos se escriben con mayúsculas. Ahí tenemos a *Isabel la Católica*, *Felipe III el Atrevido* y *Felipe IV el Hermoso*, entre otros. Como aval de esta aseveración, podríamos citar el libro *El príncipe en la idea*, de Diego Enríquez de Villegas, salido de la Imprenta Real (Madrid, 1656), y cuya portada reza: «A LA MAGESTAD CATOLICA del Rey Nuestro Señor Don Felipe Quarto, Rey de las Españas, y de las Indias, &c.». Ahora bien, este tratamiento podría atribuirse con justicia al furor «mayusculista» del impresor o el autor.

Después de revisar muchas centenas de hojas manuscritas e impresas de los siglos XIII al XIX, no he encontrado evidencias de un manejo diacrítico de las letras en números romanos. Queda abierta la pregunta de cuán vieja es la regla, costumbre o idea de escribir los números romanos en mayúsculas o versalitas según el nombre al que complementan. El único indicio que tenemos es la aseveración de Bringhurst, pero, como hemos dicho, no está respaldada con documentos, y a esto habría que añadir la posibilidad de que las declaraciones del canadiense se circunscriban solo a la tradición editorial británica. Por lo que respecta a la diacrisis, tampoco parece haber consenso; sin embargo, hasta el momento solo hemos analizado los números de los reyes y los papas, siendo que la numeración romana también tiene otras aplicaciones: los juegos olímpicos son un buen ejemplo. El nombre *juegos olímpicos* es común cuando se refiere a las justas deportivas internacionales que se realizan cada cuatro años, pero es propio cuando se refiere específicamente a las que se realizaron, realizan o realizarán en un lugar y una fecha determinados. Así, se usan minúsculas en la siguiente frase: *Cuba ha sido un importante competidor en juegos olímpicos*, pero mayúsculas en la siguiente: *Los XXIX Juegos Olímpicos se realizarán en Pekín*. Me parece claro que, en el segundo caso, el número es parte del nombre propio y, por lo tanto, debe ir en mayúsculas; de hecho, no me puedo imaginar un caso en que el sintagma *juegos olímpicos*, sin numeración, pudiera funcionar como verdadero nombre propio.

En conclusión, el tratamiento que los expertos recomiendan para los números romanos —esto es, ponerlos en mayúscula si representan nombres propios y en versalitas si representan nombres comunes— es congruente en

cuanto a diacrítica y estética, y no se opone a la tradición. Por lo tanto, debe observarse y promoverse.

No está de más hacer una advertencia a los diseñadores y editores nuevos: Solo las fuentes tipográficas más completas cuentan con versalitas verdaderas, letras dibujadas especialmente para cumplir con los oficios diacríticos concretos de esta variedad tipográfica. Muchos programas modernos de procesamiento de textos reducen las mayúsculas para simular las versalitas, pero eso no sirve en las ediciones serias. Antes que usar esos signos adulterados, que tan mal se ven en los impresos, es mejor olvidarse del asunto y poner todos los números romanos en mayúsculas.